



ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA NACIONAL

Junio de 2021

Director General

Marcos Makón

Director de Análisis Fiscal Tributario – Carlos Guberman

Analistas

Marcela de Maya- Luciana Tobes - Pedro Velasco

07 de julio de 2021

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo	3
Evolución interanual de la recaudación.....	4
Análisis de los principales tributos	7
Impuesto a las Ganancias.....	7
IVA.....	7
Bienes Personales.....	7
Seguridad Social.....	7
Comercio Exterior.....	9
Impuesto PAIS.....	9

Índice de cuadros

Cuadro 1. Recaudación tributaria	5
--	---

Índice de gráficos

Gráfico 1. Recaudación real de los principales tributos.....	6
Gráfico 2. Recaudación real y EMAE.....	6
Gráfico 3. Masa salarial y recaudación de la Seguridad Social.....	8
Gráfico 4. Recaudación del comercio exterior y tipo de cambio	8
Gráfico 5. Compra de divisas de personas humanas y recaudación del Impuesto PAIS.....	9

Resumen Ejecutivo

La recaudación tributaria ascendió en junio a \$922.853 millones, lo que implicó un crecimiento de 69% año contra año (a/a). Por su parte, la recaudación ajustada por inflación se expandió 12,8% a/a.

El incremento en el tipo de cambio nominal (37% a/a) y las modificaciones normativas contribuyeron favorablemente en los ingresos en concepto de Bienes Personales, Derechos de Exportación y el componente aduanero de tributos como IVA y Ganancias, entre otros. Asimismo, la baja base de comparación atribuible a los efectos económicos del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) que comenzó a regir el 20 de marzo de 2020 contribuyó a este desempeño.

Entre los recursos de tipo impositivo se destaca el aumento en IVA. Respecto de los recursos aduaneros, el incremento en los precios internacionales de materias primas contribuyó al buen desempeño de los Derechos de Exportación. Los recursos de la Seguridad Social crecieron en términos reales por tercera vez en ocho meses.

Evolución interanual de la recaudación

Los ingresos tributarios crecieron en junio 69% a/a en términos nominales. Ajustados por inflación, su incremento fue de 12,8% a/a. El aumento estuvo impulsado por la depreciación del tipo de cambio (37% a/a), el incremento en los precios internacionales de las materias primas y por cambios normativos que generaron mayores ingresos en concepto de Bienes Personales. No obstante, la baja base de comparación atribuible al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) ha sido el principal determinante de esta suba.

La recaudación tributaria de junio alcanzó los \$922.853 millones, lo que implica un crecimiento de 69% a/a en términos nominales. Por su parte, la recaudación ajustada por inflación¹ registró un avance de 12,8% a/a, luego de alcanzar un ritmo máximo de contracción en abril de 2020 (-23,3% a/a).

\$922.853 millones recaudados en junio

Una serie de factores contribuyeron al desempeño de junio. La percepción del Impuesto a las Ganancias correspondiente a las operaciones alcanzadas por el Impuesto PAIS y los cambios legislativos que operaron durante 2020 en Bienes Personales favorecieron el ingreso de recursos. Cabe recordar que el 20 de marzo de 2020 tuvo inicio el ASPO y sus consecuentes efectos económicos, por lo que la baja base de comparación favoreció la elevada variación interanual².

La recaudación ajustada por inflación creció 12,8% a/a.

En términos absolutos, los impuestos que más contribuyeron al aumento de la recaudación nominal fueron el IVA (explicó 31,9% del aumento de los recursos), el Impuesto a las Ganancias (18,8%), los Derechos de Exportación (13,3%) y el sistema de Seguridad Social

(15,8% del aumento total).

Los Derechos de Exportación crecieron 138,5% a/a, consecuencia del incremento en los precios de los bienes exportados y el tipo de cambio nominal. Los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística crecieron 114,8% a/a. Por otro lado, el Impuesto PAIS recaudó en junio \$6.857 millones, lo que representa una reducción nominal de 51,4%, consecuencia de las mayores restricciones a la compra de divisas que operan respecto del mismo mes del año anterior.

En términos reales, las variaciones más destacadas de junio fueron las del IVA (23,4%), Créditos y Débitos en cuenta corriente (15,8% a/a) y Bienes Personales (12,2% a/a), por las razones anteriormente explicadas.

Los Derechos de Exportación se incrementaron 59,1% a/a corregidos por inflación, mientras que los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística crecieron 43,3% a/a. El Impuesto PAIS registró un nuevo descenso desde su creación (67,6% a/a).

¹ La recaudación ajustada por inflación se calcula como la recaudación nominal dividida por el nivel general del IPC Nacional de INDEC para cada período. En el caso de junio, dado que el dato no se encuentra disponible al momento de la elaboración del informe, la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación estima que la misma será de 3%.

² De acuerdo a los indicadores de actividad, abril de 2020 fue el punto más bajo de la serie, y se habría ubicado aproximadamente 30% por debajo del nivel actual.

Cuadro 1. Recaudación tributaria

Millones de \$ y variación % año contra año

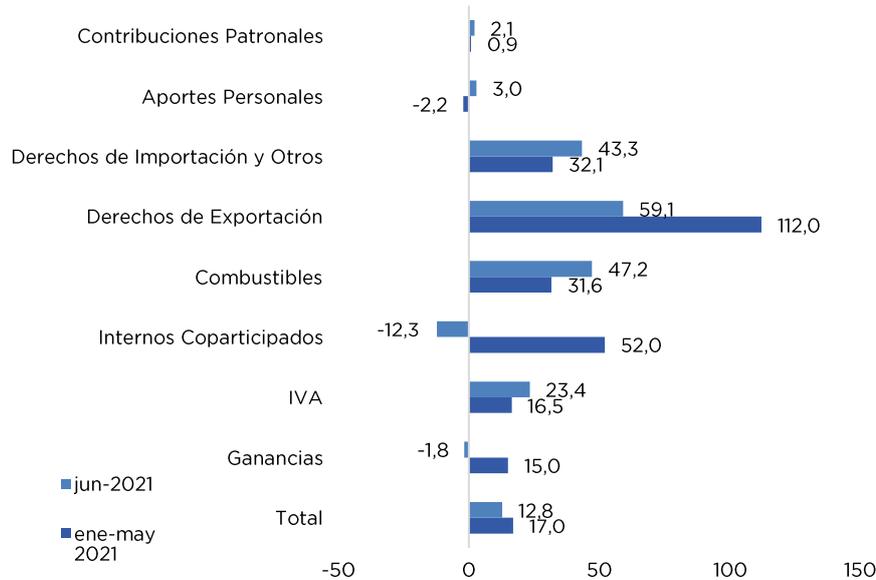
Recurso	Recaudación mensual			Recaudación acumulada		
	jun-2020	jun-2021	var a/a	6 meses 2020	6 meses 2021	var a/a
TOTAL RECURSOS TRIBUTARIOS	545,963	922,853	69.0%	2,886,771	4,856,528	68.2%
1 - IMPUESTOS	382,183	632,327	65.5%	1,933,074	3,205,449	65.8%
Ganancias	150,241	221,257	47.3%	633,765	1,019,127	60.8%
Ganancias DGI	142,254	203,033	42.7%	593,095	934,395	57.5%
Ganancias DGA	7,987	18,224	128.2%	40,670	84,732	108.3%
IVA	141,482	261,725	85.0%	847,985	1,444,583	70.4%
IVA DGI	94,523	155,695	64.7%	599,171	918,953	53.4%
Devoluciones (-)	2,328	3,000	28.9%	20,444	21,400	4.7%
IVA DGA	49,287	109,030	121.2%	269,259	547,030	103.2%
Reintegros (-)	2,207	3,000	35.9%	13,740	28,150	104.9%
Internos Coparticipados	15,470	20,341	31.5%	60,819	119,399	96.3%
Otros coparticipados	457	1,318	188.7%	4,687	8,599	83.5%
Combustibles	12,369	27,292	120.6%	75,854	147,493	94.4%
Bienes Personales	25,002	42,034	68.1%	46,571	114,949	146.8%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	33,860	58,795	73.6%	201,663	318,095	57.7%
Impuesto PAIS	14,116	6,857	-51.4%	47,705	37,437	-21.5%
Otros impuestos	- 8,606	- 4,292	50.1%	75,470	61,354	-18.7%
2 - DERECHOS S/ COM. EXT.	51,031	118,186	131.6%	245,787	632,696	157.4%
Derechos de Exportación	36,154	86,236	138.5%	163,157	472,141	189.4%
Derechos de Importación y Otros	14,877	31,951	114.8%	82,630	160,554	94.3%
3 - AP. Y CONT. A LA SEG. SOCIAL	112,749	172,340	52.9%	707,909	1,018,384	43.9%
Aportes Personales	44,938	69,358	54.3%	287,019	408,877	42.5%
Contribuciones Patronales	65,271	99,914	53.1%	408,535	597,064	46.1%
Otros ingresos Seguridad Social	5,612	4,742	-15.5%	27,979	29,578	5.7%
Otros SIPA (-)	3,073	1,675	-45.5%	15,623	17,135	9.7%

FUENTE: Ministerio de Economía

Cabe recordar que la recaudación real cayó de manera sostenida desde mediados de 2018, producto de la reducción de la actividad económica a partir del segundo trimestre de aquel año y de la implementación de la Ley 27.430 de Reforma Tributaria.

Gráfico 1. Recaudación real de los principales tributos

Variación % año contra año



FUENTE: OPC, con información de Ministerio de Economía e INDEC

A partir de enero de 2020 la recaudación ajustada por inflación mostró una tendencia negativa, profundizada por la pandemia. La misma comienza a revertirse a partir de septiembre, cuando la base de comparación interanual resultó baja por efecto de las medidas post PASO 2019, lo que dio lugar al primer crecimiento real en ocho meses. Desde entonces, la recaudación tributaria creció en términos reales, registrándose en abril su incremento más importante.

Gráfico 2. Recaudación real y EMAE³

Variación % año contra año



FUENTE: OPC, con información de AFIP e INDEC

³ El EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica) es un indicador elaborado por INDEC que funciona como una aproximación mensual del PIB.

En ese sentido, se observa en el Gráfico 2 una elevada correspondencia entre la dinámica de la recaudación ajustada por inflación y la del nivel de actividad. Si bien existen discrepancias en meses puntuales por cuestiones de política y administración tributaria, se desprende del gráfico que el principal determinante de la dinámica de la recaudación sigue siendo el nivel de actividad, por lo que su repunte se encuentra condicionado fundamentalmente al crecimiento de la economía.

Análisis de los principales tributos

Durante junio la recaudación medida en términos reales creció en la comparación interanual debido a la baja base de comparación. La misma es atribuible a los efectos sobre la actividad económica del ASPO iniciado el 20 de marzo de 2020. Se destacó el crecimiento de la recaudación del IVA y los Derechos de Exportación. Los recursos de la Seguridad Social aumentaron por tercera vez consecutiva en ocho meses. El Impuesto PAIS se contrajo nuevamente.

En esta sección se analizan los determinantes de la evolución de los principales tributos, tomando en consideración el comportamiento de la recaudación ajustada por inflación.

Impuesto a las Ganancias

La recaudación del Impuesto a las Ganancias se redujo en junio 1,8% a/a. La postergación para el mes de agosto del vencimiento del impuesto para Personas Humanas, la actualización automática del mínimo no imponible y de la escala del impuesto explican este desempeño. Contrariamente, el ingreso de la percepción aplicada a las operaciones alcanzadas por el impuesto PAIS vigente desde septiembre pasado⁴ y la baja base de comparación contribuyeron a morigerar la caída.

IVA

Los ingresos generados por el IVA se incrementaron 23,4% a/a. Las mayores percepciones aduaneras (47,6% a/a) -atribuibles al mayor tipo de cambio nominal y la recuperación de las importaciones -, y la reducción de las Devoluciones (14% a/a) contribuyeron a este desempeño. Por su parte, el IVA DGI registró su cuarto crecimiento desde enero de 2019 (9,9% a/a), favorecido por la baja base de comparación de la permanencia del ASPO en junio de 2020.

Bienes Personales

La recaudación del Impuesto a los Bienes Personales mostró en junio un aumento de 12,2% a/a. Los cambios normativos introducidos por la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva aumentaron la carga tributaria de este impuesto, y la suba del tipo de cambio a lo largo de 2020 generó un aumento de la base imponible, en particular para el caso de los bienes en el exterior. Si bien la postergación para el mes de agosto del vencimiento del impuesto redujo el ingreso de recursos, el vencimiento correspondiente a la tenencia de acciones favoreció el desempeño de este recurso.

Seguridad Social

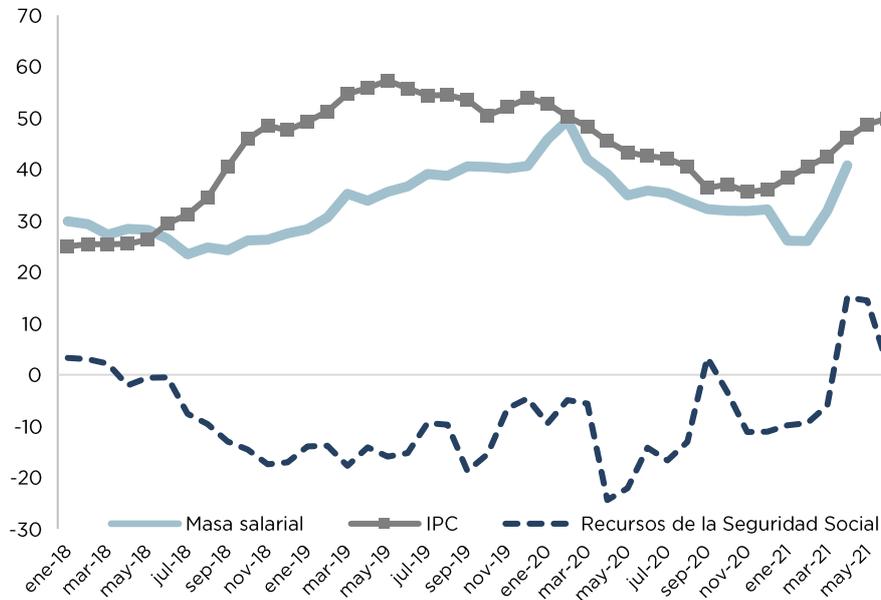
La recaudación del Sistema de la Seguridad Social se incrementó 2% a/a en junio, mostrando el tercer incremento en ocho meses. La baja base de comparación y la desaceleración de la caída en la base imponible de estos tributos, conformada por la masa salarial, contribuyeron en este

⁴ RG (AFIP) 4815/2020.

sentido. Sin embargo, la combinación de baja en el empleo registrado y de atraso de los salarios nominales con respecto al nivel general de precios continúa haciendo que la tasa de expansión de la masa salarial se ubique sistemáticamente por debajo de la del IPC desde junio de 2018.

Gráfico 3. Masa salarial y recaudación de la Seguridad Social

Variación % año contra año

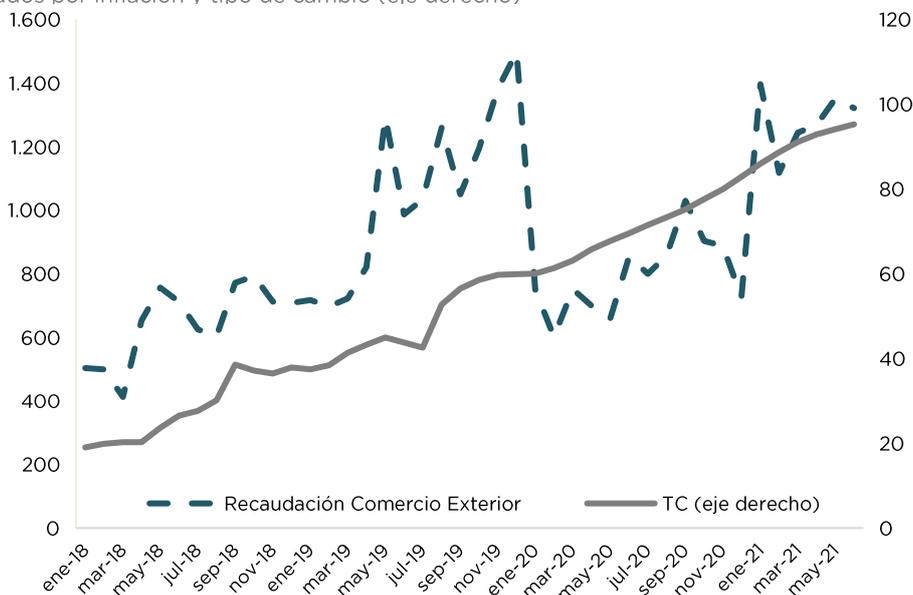


FUENTE: OPC, con información de AFIP, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social e INDEC

Los Aportes Personales crecieron 3% a/a y las Contribuciones Patronales 2% a/a. La diferencia entre estos conceptos se explica por el diferimiento otorgado en 2020 para el ingreso de las Contribuciones en los primeros meses de vigencia del ASPO. Cabe destacar que durante abril del presente año se prorrogó nuevamente la reducción de las alícuotas para el sector de la salud⁵.

Gráfico 4. Recaudación del comercio exterior y tipo de cambio

Millones de \$ ajustados por inflación y tipo de cambio (eje derecho)



FUENTE: OPC, con información de AFIP, INDEC y BCRA

⁵ Decretos 300/2020, 545/2020, 695/2020 34/2021 y 242/2021.

Los Otros Ingresos de la Seguridad Social, entre los cuales se encuentra el Monotributo previsional, se redujeron durante junio mostrando un descenso de 43,6% a/a.

Comercio Exterior

Los impuestos al comercio exterior tuvieron en junio un aumento de 54,5% a/a. Los Derechos de Exportación se incrementaron 59,1% a/a. La suba del tipo de cambio nominal y de los precios de los productos que conforman el complejo sojero⁶ impulsaron la recaudación.

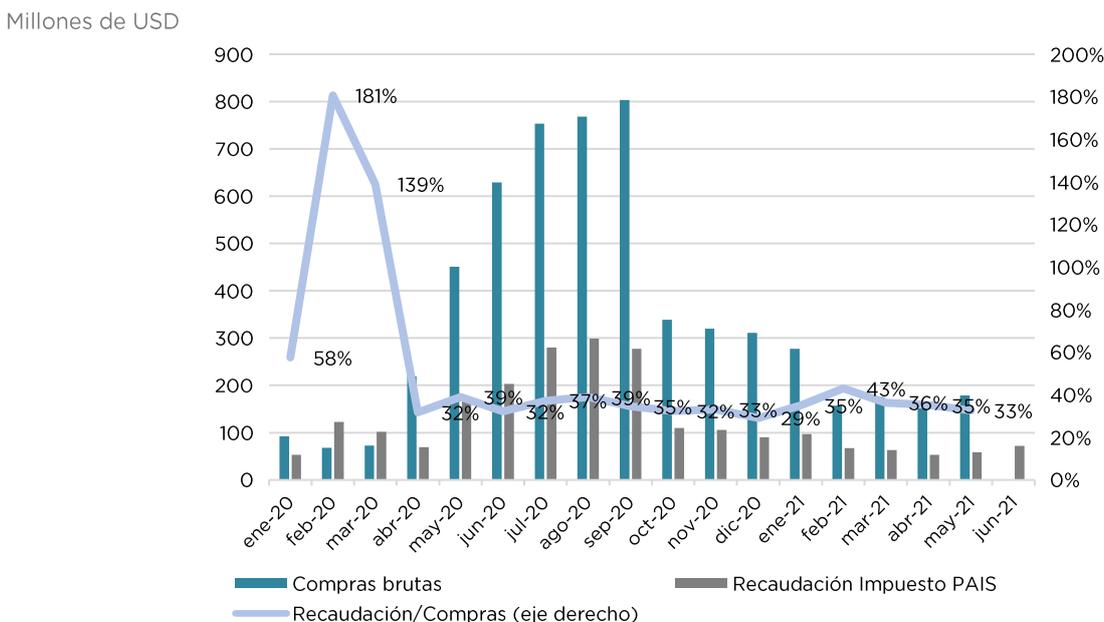
Los tributos que gravan las importaciones (Derechos de Importación y Tasa de Estadística) tuvieron un incremento de 43,3% a/a. El incremento en el tipo de cambio nominal y la recuperación en las cantidades importadas contribuyen en este sentido.

Impuesto PAIS

Este impuesto, creado a través de la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, aportó en junio recursos al fisco por \$6.857 millones y mostró nuevamente un descenso desde su implementación de 67,6% a/a. Las mayores restricciones para la compra de moneda extranjera explican este comportamiento. La recaudación de junio último equivale a USD 72 millones y desde su implementación, la recaudación totaliza USD 2.300 millones.

La dinámica de recaudación de este tributo guarda relación con la demanda de dólares para atesoramiento por parte de los ahorristas privados. Según la información del Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) publicada por el BCRA, en mayo (último mes disponible) la compra bruta de divisas para atesoramiento por parte de las personas humanas fue de USD 179 millones, lo que significó un incremento con respecto a abril.

Gráfico 5. Compra de divisas de personas humanas y recaudación del Impuesto PAIS



FUENTE: OPC, con información de AFIP y del BCRA

En los últimos meses, se observa que la recaudación del impuesto ha estado explicada principalmente por la compra de dólar ahorro, como lo indica el hecho que la relación entre la recaudación del Impuesto PAIS y la compra de divisas para atesoramiento haya oscilado entre el 29% y el 43%. Este no había sido el caso en el primer trimestre de 2020, en el que las compras de

⁶ Las ventas del complejo soja tienen una participación destacada en la recaudación de este concepto.

bienes y servicios en el exterior aportaron una porción muy significativa de la recaudación del tributo, situación que resultó interrumpida por el freno a los viajes al exterior producto de los cierres de fronteras por la irrupción del COVID-19.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar

